

**Procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros.
Especialidad Pedagogía Terapéutica.**

(Orden 11/2016, de 3 de mayo, de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte)

Criterios de evaluación. Primera prueba: Parte B.

Estructura y desarrollo del supuesto. (10 %)	La estructura y coherencia del supuesto facilitan su comprensión.
	Utiliza introducción y conclusión.
	Desarrolla todas las partes del supuesto de forma equilibrada.
Conocimientos técnicos y metodológicos. (30 %)	Conocimiento profundo y riguroso del supuesto.
	Actualización de los contenidos.
	Uso de citas bibliográficas relacionadas con el supuesto.
	Conoce y relaciona la normativa aplicable al supuesto.
	Hace uso adecuado de un lenguaje específico.
Aplicación didáctica. (40 %)	Capacidad de análisis y crítica.
	Creatividad e iniciativa.
	Disposición a la innovación.
	Hace uso de metodologías inclusivas.
	Transversalidad de los aprendizajes.
	Dominio de metodologías específicas.
	Intervención ajustada a los contenidos del supuesto.
	Intervención enclavada en el contexto escolar descrito.
	Intervención en la Comunidad Educativa.
Exposición del supuesto. (20 %)	Adecuada expresión lectora y entonación.
	Despierta interés.
	Capacidad de Comunicación.
	Actitud / Convicción personal.

València, 17 de junio de 2016.

La presidenta de la comisión de selección

La secretaria de la comisión

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ
 Proves selectives als cossos docents

Any 2016.....

Fdo: Rosa M Roig Oltra

Fdo: Rossana Gregori Bosch